

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXII Núm. 5.679 Segunda Época Miércoles 23 de Julio de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

## MADRID

### La teoría y la realidad

Estando ya, hoy por hoy, fuera de duda, que dentro del último trimestre de este año habrá elecciones generales para Diputados a Cortes y Senadores, algunos periódicos plantean el problema de la libertad de la tribuna y de la libertad de Prensa como cometido esencial para que se realice normalmente y sin tacha que la invalide, la lucha comicial.

No se conciben, en efecto, unas elecciones como las de que se trata, sin que los candidatos puedan exponer y defender libremente sus programas e impugnar con la misma libertad los que expongan y defiendan sus adversarios. Y menos se comprende que en ese choque de ideas y de intereses, no pueda producirse la Prensa libre de la censura gubernativa. Elecciones sinceras y libres con la tribuna y la Prensa bajo alguna de las formas de la esclavitud son cosas que no caben en un saco. ¿Cómo se resuelve el problema? Un ilustre colega da la fórmula con estas dos sugestivas palabras: «ley y libertad», esto es, que los candidatos y los periodistas sean libres dentro de los ordenamientos legales; sin que la ley atropelle a la libertad, ni la libertad a la ley.

Pero esto, que parece tan llano y hacedero en teoría, está lleno de dificultades en la práctica. Bien se observó en los meses últimos aun cuando sólo fué levantada una parte del velo que ocultaba y sigue ocultando a la que llaman «estatueta de la libertad». Ni el Sr. Sánchez Guerra, ni don Melquíades Álvarez, ni don Niceto, ni don Indalecio pudieron defender sus puntos de vista políticos sin agravar a la ley. Esto es tan evidente, como que si aquí no hubiesen dos pesos y dos medidas, y a la vez no se considerase, fundada y generalmente, que el voto fuera peor que el descaldo, aplicando estrictamente la ley es seguro que casi todos aquellos habrían tenido que pasar desde la tribuna a la cárcel. Y e caso de ayer, será el de mañana y el de siempre, porque no es de esperar que los candidatos y los periódicos que los apoyan, o en sus personas o en su significación, se limiten a exponer filosóficamente sus ideas, porque estas exposiciones filosóficas no consiguen un solo elector, pues producen efecto de catapias ma sobre el cuerpo electoral, que no reaccionan sino bajo la acción de los snipismos o, mejor todavía, de los bolones de fuego.

Quiere esto decir y dice, que la libertad, ya que no como debe entenderse, como se practica, es siempre o casi siempre, en período electoral y aun en período normal, incompatible con la ley; con una ley que se propone amparar a las instituciones y que, sin embargo, consiente, y no sólo consiente, sino que también ampara, a quienes laboran para derribarlas y sustituir las.

Y si existe este absurdo ¿no se acreditan de candorosos los que dan por factible la amorosa concordia de la libertad y de la ley?

MIGUEL PEÑAFLORES

### Cotizaciones de Bolsa

Cotizaciones de moneda extranjera.	
Libras	42.25
Francos	34.25
Dólares	8.70
Italias	80.00

## De broma y de veras

### Hasta las fiestas

Don José Palanco es catedrático de Historia de España, orador de empuje, político izquierdista parvenu, un nuevo rico en la post guerra intelectual. Pero en sus sueños de grandeza ha mirado alrededor, con la legítima y santa envidia de los incomprendidos. Unamuno es catedrático en Salamanca, y tiene fama mundial; Jiménez Asua y Saldaña son oráculos del Derecho Penal desde Madrid; el Sr. García Morente es subsecretario de Instrucción Pública. En el mismo Granada, el Sr. de los Ríos es figura tan gigante que no cabe entre el Genil y el Darro, y ha de trasladar sus reales a la Corte.

Y el Sr. Palanco, a pesar de su izquierda de última hora, sigue siendo nada más que catedrático provincial. Y ello es poco. Y don José piensa en Almería, tierra hidalga que recibe a todo el mundo. Además, Palanco no es un forastero; tiene aquí propiedades y afectos de familia. Resulta un buen campo de acción.

Y el 24 del próximo agosto será el día de la iniciación y del triunfo. El teatro Cervantes oirá su verbo maravilloso, con permiso de la autoridad y sin el tiempo no lo impide. No importa que el Sr. Palanco dijera en otras épocas que «el movimiento católico social no está evidenciando la derrota del socialismo», ni el latiguello patriótico que van a oír nuestros lectores: «Las barras catalanas, y las cadenas navarras y demás símbolos regionales de nuestro escudo, quedaron fuertemente unidos bajo el signo de la Cruz, glorioso remate de aquel, espiritualmente enlazados por la Cruz que es fuente de exaltaciones y despertó a los pueblos sumidos en la barbarie».

Estos recuerdos son machaconerías de «El Siglo Futuro», indigesto y oscurantista papel que ha exhumado textos palancuistas de los tiempos viejos. «¡Atrás las sombras del pasado! Don José Palanco viene a Almería en nombre de la libertad y del futuro. Mas como el ser historiador no da patente de profeta, culde el orador de no confundir los hechos con sus deseos y modernos ideales. Aquí no sabemos historia; pero no nos llamamos mucho—de acuerdo con Bissuet—de la verdad que pregonan los que cambian de casaca. Y hasta las fiestas».

### CRÓNICA LOCAL

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Francisco Jiménez Ontivero.

De Murcia el ingeniero militar don Juan Pérez Canera.

De Madrid el ingeniero don Melchor Rodríguez Plaza.

Ha llegado de Madrid el Inspector del Banco Hipotecario don Francisco Menoyo.

De Hamburgo ha venido nuestro paisano el comerciante en frutas don Luis Vizcaino González.

Dice el alcalde.

El Alcalde Sr. de Haro, estuvo ayer comunicativo con la Prensa.

Comenzó manifestando que por la mañana había recorrido en unión del Arquitecto municipal la Pescadería a fin de apreciar sobre el terreno las reformas que hayan de acometerse.

El arquitecto—dijo—redactará el oportuno proyecto y se llevarán a cabo las obras necesarias para que las operaciones propias de la pescadería se realicen con toda comodidad e higiene.

Refiriéndose a la alcantarilla que sirve de desagüe al cuartel de la Misericordia y que según alguien le había apuntado, pasaba por la pescadería; manifestó que su limpieza no depende del Ayuntamiento; pero que por otra parte en nada perjudica dicho alcantarilla a la higiene de aquel sitio.

Habló después de la escuela del barrio del Inglés, manifestando que la había visitado, llegando a convencerse de que el local que anteriormente ocupaba se halla en condiciones tan pésimas

que hicieron necesario y está justificando el traslado.

El local que ahora ocupa—añadió—es confortable y se halla situado aun que no dentro del mismo barrio del Inglés, a unos pasos del mismo. Además, da la coincidencia de que la puerta de la nueva escuela está en una gran explanada por donde no circulan vehículos, lo que hace que los niños puedan estar allí sin ningún riesgo a ser arrollados por un automóvil. También conviene hacer constar que muchos de los niños matriculados en dicha escuela viven en la calle de Granada, por lo que se les ha hecho aún más cómodo el poder ir a clase sin tener que atravesar el barrio de la Ramba, única distancia que separa el barrio del Inglés de donde se halla el nuevo local de la escuela.

Habló por último el Sr. de Haro de la denuncia formulada por «El Mediteirano» contra el Delegado de Abastos, por su comportamiento incorrecto.

De este asunto nos ocupamos en otro lugar del presente número.

### Nombramiento

El Director General de Sanidad le comunicó al Gobierno Civil, el haber sido nombrado el farmacéutico don Francisco Medina Forminay, inspector regional de estupefacientes para la Segunda Región en la que está comprendida Almería.

La cesión por el Estado de una parcela de terreno

La Administración de Rentas Públicas ha interesado del Ayuntamiento una copia de la orden de la Dirección General de Obras Públicas de 22 de Noviembre último resolviendo no existir inconveniente en la cesión por el Estado de una parcela de terreno sita en el kilómetro núm. 5 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar, donde existe un pozo de agua potable.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Berenguer Andújar y Rafael González García.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

### Nuestros corresponsales

## Desde Nueva York

LA CONVERSIÓN DEL DOCTOR DELANY

II

Al día siguiente los principales diarios de Nueva York publicaron en primera página la noticia de la resolución tomada por el pastor de Santa María Virgen y su inmediata desaparición de la casa parroquial comentando con frases de alto respeto y profunda estima la renuncia del cargo que desempeñaba en una de las iglesias más importantes de la ciudad.

Nadie sabía en qué lugar se hallaba el Doctor Delany, asegurando algunos que había partido secretamente para el Canadá, y otros, que estaba en Washington. Dos semanas más tarde se descubrió el lugar en donde se hallaba el exministro episcopal. En compañía de su antiguo amigo, el Padre George Ford, capellán de la Universidad de Columbia, que fué el primero a quien el Doctor Delany expuso su resolución de separarse del Protestantismo, se dirigió a la abadía de los benedictinos en la iglesia de Portsmouth, en el inmediato Estado de Rhode Island, para practicar los Ejercicios Espirituales antes de ser recibido en la Iglesia Católica.

Al regresar a Nueva York se hospedó en casa de Monseñor Mc Mahon, párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, cuya imagen el Doctor Delany había colocado en su templo de Santa María Virgen y bajo su dirección se fué preparando para recibir los sacramentos del bautismo, de la Confesión y la Eucaristía.

En los días en que permaneció con

Monseñor Mc Mahon recibió muchas visitas de sus antiguos amigos a quienes, sin discutir el pasado, manifestaba que había realizado el acto más importante y decisivo de su vida y que se encontraba en un mundo de impresiones que jamás pudo sospechar.

Contestando a un representante de «The World», expuso así sus pensamientos para ser reproducidos en las columnas del importante diario de Nueva York, que no es católico: «Dos factores han influido principalmente en mi cambio de fe: primero, mi disconformidad con la Iglesia episcopal de América que tiende a la unión con las otras sectas protestantes, y segundo, mi creencia cada día más profunda en el Papado. He estudiado la historia de la primitiva Iglesia y me he convencido de la legitimidad de la sucesión apostólica y de la primacía del obispo de Roma sobre toda la Iglesia. La Iglesia Anglicana admite el episcopado y niega el Pontificado. Esto es absurdo e incomprensible. Mi separación de la Iglesia Episcopal no obedece a conflictos de liturgia o de ceremonias. Voy a Roma por que acepto y creo en la autoridad de la Iglesia Católica».

Cuando al obispo protestante de Nueva York, Doctor William Manning, le preguntaron qué declaraciones podía hacer sobre la separación del Doctor Delany de la Iglesia de la cual era el jefe diocesano contestó: «No tengo nada que decir... En cambio, otro de los ministros episcopales más eminentes, que no pertenece a la Alta Iglesia, el Doctor Russell Bowie, párroco de la iglesia de la Gracia, habló en un sermón del Doctor Delany con tanto elogio y recordando su vida ejemplar dentro de la secta episcopal, que el propio Doctor Delany ha querido dar públicamente las gracias a su antiguo compañero y amigo publicando en «The New York Times» estas palabras: «Yo le agradezco sinceramente su gentileza y caballerosidad al haber desde su púlpito de mi conversión a la Iglesia Católica. Hemos sido buenos amigos aunque creíamos en dos clases distintas de religión.»

—o—

Convenientemente instruido en los principios de la Religión Católica, el Doctor Delany fué recibido en el seno de la Iglesia el día de San Juan Bautista, en cuya fecha cumplía cincuenta y seis años de edad. Se dijo que el Cardenal Hayes le administraría el bautismo «sub conditione», pero la circunstancia de hallarse Su Eminencia dando Ejercicios Espirituales a un grupo de sacerdotes en el seminario de Dunwoodie, hizo que esto no fuera posible, pero nombró a Monseñor Mc Mahon para que bautizara al nuevo católico, cuya ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las siete de la mañana. Después se confesó con el Obispo auxiliar de Nueva York, Monseñor Dunn, quien le dió inmediatamente la primera Comunión. Terminado el solemne acto el Doctor Delany recibió innumerables felicitaciones en la casa parroquial, entre ellas, una expresiva carta del Cardenal Hayes, dándole el nombre de «querido hijo».

Por la tarde del mismo día el obispo auxiliar le confirmó en la Iglesia de la Anunciación, de la cual es el párroco, celebrándose inmediatamente una solemne recepción en su honor a la cual asistieron los miembros más distinguidos del clero secular y regular de la Arquidiócesis de Nueva York.

Entre los que se hallaban presentes en la recepción del nuevo convertido vióse a otro ilustre antiguo miembro de la Iglesia Episcopal, el Doctor Kinsman, ex obispo protestante de la diócesis de Delaware, convertido a la Iglesia Católica hace unos quince años.

Así como el ejemplarísimo Doctor Kinsman, a pesar de las indicaciones del Cardenal Hayes, no ha querido ingresar en el sacerdocio católico y ha preferido permanecer seglar dedicándose a dar conferencias, principalmente sobre San Francisco, en todos los Estados convirtiéndose en un verdadero misionero entre protestantes, el Doctor Delany ha resuelto dedicarse al sacerdocio y, al efecto, se dirigió a Roma para empezar sus estudios en el seminario de San Beda, de los benedictinos.

En los primeros días de este mes embarcó para Europa visitando los principales santuarios católicos, entre ellos el sepulcro de Santa Teresita del Niño Jesús y la gruta de Lourdes. A fines de Septiembre llegará a Roma, y allí, más cerca del centro de doctrina y de autoridad, plasmará su espíritu para emprender su futuro apostolado en Nueva York en donde encontró su triunfal camino de Damasco.

En el Doctor Delany se ha operado una de esas extraordinarias maravillas de la Gracia que prueban otra vez la exactitud de aquella frase de un escritor inglés: «Mientras a nosotros vienen los cadáveres de la Iglesia de Roma, ella nos arrebató lo mejor que nos queda».

El movimiento que en línea recta se dirige hacia Roma adquiere diariamente mayores impulsos. Dividido el Protestantismo en mil contradicciones y rivalidades tiende a su destrucción y muerte. Los metodistas, bautistas, presbiterianos, cuáqueros, unitarios y congregacionistas no tienen necesidad de creer en la divinidad de Jesús ni en la Resurrección. Estos se hallan ya en el campo racionalista. La otra parte, con puesta por los ritualistas o Alta Iglesia episcopal y anglicana, a medida que adopta el ceremonial católico, se acerca a Roma movida por una fuerza sobrenatural que guía sus pasos.

MARCIAL ROSSELL

Nueva York Julio 1930.

## PROPIO Y AJENO

### CABOS SUELTOS

¡No dá una!

Refiriéndose a la denuncia formulada por nuestro colega *El Mediterráneo* contra el concejal delegado de Abastos, que el lunes se permitió punibles desahogos en el Mercado, en presencia de numeroso público, el señor alcalde manifestó ayer a los periodistas que había llamado a su despacho al señor Rodríguez López, quien negó en absoluto que él hubiera blasfemado.

—No obstante—añadió el señor de Haro—he de seguir informándole, pues no creo procedente que por el mero dicho de un periódico, que podrá tener razón pero que hay que demostrarla, haya de adoptar resoluciones.

—El D. A. G. D. O.—agregó—me ha manifestado que el procurador demostrar que no es cierta la denuncia y yo—esto conviene que lo entienda bien LA INDEPENDENCIA—no he de permitir que ningún delegado de mi autoridad se comporte, no ya blasfemando, sino ni aun empleando frases groseras con el público.

Decididamente, este señor Haro de nuestros pecados, no dá una.

A la denuncia hecha públicamente por un diario, cuyo director afirma con loable valor cívico haber presenciado el escándalo, llama el señor Alcalde *mero dicho* de un periódico que hay que demostrar.

Y por si ese diario es un calumniador, el señor Haro, antes de poner en entredicho al concejal acusado, anuncia que *segurá informándose*.

Ignoramos a qué fuentes informáticas acudiría el señor Haro, que le merezcan mayor garantía. Acceso al guardia municipal de servicio, o a algún empleado de la Delegación. Tal vez a la vengulera más próxima al lugar del suceso. Cualquiera de ellos merecerá al señor Haro más fe que el *mero dicho* de un periódico.

En resumen: que como el colega no ande listo, lo vemos en el juzgado por el delito de injurias graves. Y al no, al tiempo.

### Negocio redondo

Esto que vamos a contar a los lectores, para que aprendan a hacer negocios, no es un *mero dicho* nuestro.

Brindamos esos datos al señor alcalde de para que, después de leerlos, *se informándose*. De suerte que a nosotros no nos crea el señor Haro. Todo nos lo han facilitado en las oficinas municipales, donde se aprenden cosas interesantísimas.

La cobranza del impuesto sobre carros faeneros estaba cedida al gestor de otros impuestos municipales, quien durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, ingresó cantidades hasta 3.054'10 pesetas, se supone que descontado ya el tanto por ciento de cobranza correspondiente. Por lo que en dichos meses, tal fué la cantidad líquida que el impuesto produjo al Ayuntamiento.

Por demanda expresa del Sr. Muñoz Ocaña en sesión de la Comisión Permanente, sobre la falta de garantías y de legalidad con que se tenía cedida la cobranza del impuesto, se acordó retirar ésta al gestor.

Días más tarde se designaban a los gestores que, mediante una fianza de cincuenta pesetas, se encargaban de la cobranza del impuesto. Pero en lugar de señalarse premio de cobranza se les asignó el sueldo, jornal o haber de cinco pesetas diarias.

Desde el día en que esos seis gestores se encargaron de la cobranza se han ingresado en el Ayuntamiento las siguientes cantidades, correspondientes a otros tantos días.

25	12
30.50	62
55	28.50
58	16
13	20.50
17	8.50
17	18
23.50	29
47.50	14
12	20.50
23.50	57.50
7.50	20.50
14	7
10.50	29
11	49

El total de lo recaudado—lo diremos para que no se molesten en sumar—desde los primeros días del mes de junio en que empezaron a funcionar los seis recaudadores o gestores, asciende a 757 pesetas.

Suponiendo que aún no se haya abonado a los mismos nada más que una mensualidad, o sean treinta días, que son los que figuran en la lista anterior, habrán percibido 900 pesetas, siendo, por tanto, la diferencia en contra del Ayuntamiento, de 143 pesetas. Es decir, que la cobranza de un impuesto municipal que debe ser, naturalmente, un ingreso para el Ayuntamiento, se convierte en un nuevo capítulo de gastos, para el que habrá que destinar de las arcas municipales 143 pesetas mensuales, poco más o menos.

¿Necesita comentarlos el caso? ¿Pa nosotros que no...

Este número ha sido visado por la censura

## CRÓNICA

### A todo hay quien gane

Cuando tengamos que coherositar el carácter aparentemente dictatorial de alguna disposición en España, con evocar alguna medida análoga adoptada en el exterior, ya tendremos contentos y satisfechos a quienes de todo se escandalizan y raagan sus vestiduras con inverecundo ademán porque han visto la mota en el ojo ajeno. Ya calificó el mismo Dios a los fariseos de raza de víboras.

Precisamente el conde de Romanones, que tiene muchos defectos, pero que no es un fariseo, más claro y diáfano que nunca en su discurso del día 16, decía lo siguiente: «No hay que olvidar que la Dictadura no es una hipótesis absurda».

Hay muchos que la añoran, aunque no se atrevan a decirlo. Quien estas líneas traza se atreve a decir que en muchas ocasiones añora el gesto dictatorial del general Primo de Rivera. Entiéndase bien, del general Primo de Rivera y de cuantos hombres de buena voluntad se identificaron con su salvador idealismo.

Si no hubiera sido necesaria la Dictadura, ¿se atrevería al propio Conde de Romanones a reconocer que fue recibida entre calurosos aplausos por la opinión sana española?

Mientras en Madrid y otras capitales españolas tenemos un alcalde empachado de legalismo, en Londres, la metrópoli del imperialismo colonial, que no cede a ninguna otra nación en sus principios democráticos y cívicos, un ministro de Higiene presenta en la Cámara una moción sobre el proyecto de ley relativo a los trabajos de utilidad pública; redactada en común por representantes del Gobierno y los municipios. Tiene esa ley a simplificar los trámites burocráticos, demasiado complicados, que vienen dificultando hasta ahora los proyectos de las autoridades municipales. ¿Qué tal? ¿Y si se diera en España esa medida?

A este propósito nos viene a las mentes el recuerdo de cuán inflexiblemente actúa allí la justicia. «Salus populi...» Es la consigna de aquel pueblo. En donde, si se atenta a la existencia de un personaje político, no valen conminaciones de los elementos avanzados, y la ley cae inexorable sobre la vida del asesino. Que así se concipia allí la categoría de quien atenta a la existencia de un ciudadano. Y no valen sutilezas ni atenuantes. La ley es igual para todos.

Es el secreto de la preponderancia de esa nación. Y no hay que buscarle otras explicaciones a esa grandeza. El delincuente pierde toda categoría social. Cuando se necesita una ley inexcusable, se vota. Cuando conviene paralizar el curso de la vida ciudadana, se interrumpe. ¡Infringen la ley los nacionalistas indios, a miles de leguas de distancia! La ley cae sobre los indios sin contemplaciones. Solo así se puede mantener un imperio colonial que no carece de un punto de apoyo en parte alguna estratégica, en la espaciosa redondez del mundo.

Claro, que nos roerá la añoranza de la Dictadura. Ahora, no, porque apenas han cambiado las cosas, sino de nombre. Pero cuando se convoque el parlamento, y oigamos un día y otro día lamentaciones y más lamentaciones y diatribas contra el sistema, como acontecía antes, más, mucho más añoraremos la Dictadura. Singularmente, cuando contemplemos cómo se estancan los proyectos de utilidad nacional, para dar margen a las peroratas y a las improvisaciones de los nuevos adalides.

Tenemos en Madrid mil problemas que reclaman decisiones dictatoriales, si hemos de verlos encauzados en un punto de viabilidad y practicismo. Seguramente, igual acontece en otras grandes ciudades de España, y en nombre de todas ellas nos permitimos hablar en este caso. Que no se resuelven los grandes problemas que afectan a las grandes exigencias de la vida municipal, con oratorias de municipales tranochados.

Incuestionablemente, es muy complicada la vida moderna de las grandes poblaciones. Pero por esto mismo, el trabajo debe ser más práctico y menos frecuentes los discursos. Aunque acaben los concejales por señalarse sueldos pingües, como intentan hacer los municipales madrileños.

MARIANO S. DE ENCISO

### Información frutera

Continuaron ayer las entradas de barriles de uva castiza para el vapor «Pactico» que hoy zarpará para Liverpool, inaugurando la campaña de exportación de 1930.

Ayer tarde, las existencias sobre mueble eran de 4 133 barriles, 72 medios y 26 cajas.

### De Instrucción Pública

Oposiciones al Magisterio

En la «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital termina la publicación de la lista de los opositores aprobados en las últimas oposiciones, abriendo un plazo de reclamaciones de quince días que expira el próximo día 5 de Agosto.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. Francisco Morales Cortés

QUE FALLECIÓ EL DÍA 22 EN VIATOR, A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, A LOS 78 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Francisco y doña María Morales Abad; hijos políticos, doña Carmen Díaz Ferrer y don Juan Morales Visiedo; nietos, don Francisco y doña María Morales Morales y don Francisco y doña Carmen Morales Díaz; hermano, don Antonio Morales Cortés, primos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de su cadáver, que se verificará en el pueblo de Viator, a las once de la mañana de hoy, día 23, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La vuelta aérea a Europa

Llega primero a Zaragoza el aviador Butler... Zaragoza, 22 Desde las primeras horas, en el aeródromo de El Palomar, se hallaban las autoridades...

Nombrado contralmirante a don Luis Castro... Ascendiendo a general de brigada de Infantería de Marina a don Eusebio Sarráiz...

Alcance político

En el Consejo de ministros, han quedado resueltas las posibilidades, anunciadas insistentemente, de una crisis parcial

El ministro de Trabajo afirma que hasta Octubre no pasará nada, salvo contingencias

El Consejo ha acordado elevar algunas tarifas arancelarias para compensar el equilibrio de la balanza comercial

Real orden de Instrucción Madrid, 22 4 tarde. La «Gaceta» publicará mañana una Real orden prohibiendo examinar en el mismo año del último curso del Bachillerato y de ingreso en la Facultad.

Anunció que su breve marchará a Asturias de veraneo. Dijo que el Rey saldrá mañana por Santander.

Jubilación

El señor Rodríguez Marín, director que ha sido de la Biblioteca Nacional, ha solicitado su jubilación de la Jefatura Superior de Archivos.

Compra de latón

Se ha autorizado la compra de latón para cartuchería a fin de asegurar en las fábricas militares el trabajo durante cinco meses.

Consejeros del Supremo

Han sido nombrados consejeros del Supremo de Ejército y Marina don Luis Gimeno y don Luis de la Higuera.

El problema vitivinícola

Privadamente, se reunieron los alcoholeros y viticultores sin encontrar fórmula de concordia.

El extrarradio de Madrid

Para el concurso internacional de anteproyectos para mejoras de extrarradio de Madrid, se han presentado doce proyectos.

A Galicia

El señor Rodríguez de Viguri ha marchado a Galicia. Allí esperará al ministro señor Estrada, para acompañarle en la ofrenda al Apóstol Santiago.

Baquete a Goleoskeha

Los mauristas obsequiaron con un baquete al ministro señor Goleoskeha. Reinó gran entusiasmo.

Consejo de ministros

Madrid, 22. -12 noche. A las siete de la tarde, el jefe del Gobierno despachó asuntos de la Presidencia. Seguidamente, se reunió el Consejo de ministros.

ESTADO: Proyecto de convenio de navegación aérea con Portugal. Ratificación del tratado de arbitraje con Turquía.

GOBERNACIÓN: Reglas para la provisión y separación de médicos titulares e inspectores municipales de Sanidad.

ECONOMÍA: Modificando los derechos arancelarios de determinadas mercancías y corrigiendo los defectos de clasificación para compensar el equilibrio de la balanza comercial.

FOMENTO: Autorizando al ministro para redactar el decreto sobre el abastecimiento de la mancomunidad de Tavilla.

JUSTICIA: Expedientes de libertad condicional. Idem relativos a los funcionarios de la carrera judicial.

TRABAJO: El ministro informó la revisión del censo electoral. Expuso las líneas generales del carnet de identidad.

MARINA: Reforma de las oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval. Se desechó la petición de la convocatoria para la asamblea Almadra por estarse estudiando la re-

forma del reglamento del Consorcio

Declaraciones del Director de primera enseñanza

El director de primera Enseñanza ha manifestado que en el mes de agosto se publicará el Estatuto del Magisterio, considerando la proporcionalidad de las escalas.

Ampliación del Consejo de ministros

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

La primera parte del Consejo la ocupó el ministro de Estado, duque de Alba, dando cuenta de su viaje a Londres, donde realizó gestiones interesantes relacionadas con el problema económico que ha dado un resultado favorable para España.

La combinación diplomática aprobada hoy afecta a Europa y América y no a las Embajadas sino a las Legaciones.

Se acordó que la comisión formada por los señores Palacios, Cobián y Casares, presidida por el Embajador señor Quiñones de León, representara a España en la Sociedad de Naciones.

El ministro de Fomento continuó exponiendo los planes de su departamento, interrumpidos en Consejo anterior. Aún queda por exponer mucha labor y seguirá haciéndolo en otros reuniones.

Hoy se limitó a dar cuenta de la marcha de la liquidación de la Caja Ferroviaria.

El decreto sobre los canales de Tavilla dispone que el ministerio de Fomento dé un millón y el de Marina otro millón, puesto que se lleva el agua a la Base naval de Cartagena para servir a la flota del crédito que lo concede el Estado para esa importante obra.

El ministro de Instrucción informó de los decretos jubilando al catedrático de Ciencias don Cecilio Jiménez Ruada; de otro nombrando rector de la Residencia de Estudiantes y de otro reorganizando el Cuerpo de Archiveros.

El Sr. Tormo anunció que el próximo Consejo llevará el decreto redactado reformando la asignada enseñanza. Este decreto tiene a acabar con el profesorado memorista, dando preferencia al profesorado de seminario.

El Gobierno aprobó el decreto económico elevando las paritarias del arancel, el cual aparecerá en la Gaceta de hoy.

Afecta la elevación a las hojas de afeitar, a las máquinas de todas clases, automóviles, motocicletas y bicicletas, colorantes, jamones, sedas, champas, cámaras y cassettes de santomóviles.

El ministro de Economía ha advertido que la elevación no significa, sino la necesidad de nivelar nuestra balanza comercial con el fin de mejorar nuestra moneda.

El ministro de Trabajo participó que al carnet electoral la falta de articulado que ultimará esta semana para llevarlo al Consejo próximo.

Finalmente, se trató algo de política. El señor Ros de Olano confirmó que se había tratado de ella; pero de otro día.

Una periodista le preguntó sobre los rumores de crisis circulados ayer y hoy y afirmó que en este momento no tenía fundamentos dichos rumores circulados desde hace un mes.

Podemos asegurar que en el Consejo de esta noche han quedado resueltas las diferencias políticas entre los ministros de Hacienda y Fomento, por lo que quedan dispuestos los rumores de crisis. Ambos ministros han quedado en facilitar los planes de Fomento, conviniendo en una fórmula para ordenar las obras en ejecución.

También fueron aprobados los planes de Argüelles sobre cambios, que aparecerán en breve en la «Gaceta».

Por todo esto—terminó expresando el ministro—durante el verano, salvo circunstancias inesperadas, nada ocurrirá ni se modificará el Gabinete hasta Octubre.

DE AVIACION

Muerte del marqués de Daffre

Londres, 22 Uno de los muertos en el accidente de aviación de ayer es el marqués de Daffre, primer presidente del Senado de Irlanda.

Información de Palacio

Despacho regie

Madrid, 22 4 tarde. El general Benvenguer despachó con el Rey.

Firmó el Marqués la combinación militar y otros muchos decretos. El Soberano pasó en automóvil por la capital.

La jornada del Marqués El Rey estuvo en el domicilio del Secretario del Patronato de la Ciudad Universitaria, durante toda la mañana.

Mañana presidirá la junta y después de almorzar regresará a Santander.

Por la tarde, despachó con el ministro de Hacienda.

El señor Argüelles dijo a los periodistas a la salida del regio Alcazar que el Marqués le había dado cuenta de su viaje a Londres y él informó de los asuntos de Hacienda.

Afirmó el ministro que habrá una calidad durante el verano. Hasta octubre no pasará nada.

MADRID

La Asamblea de Intervenientes municipales

Madrid, 22. -12 noche. Ha comenzado la Asamblea de Intervenientes municipales.

Se discutieron las conclusiones referentes al escalafón de estos funcionarios.

TOROS

Empresario multado

Madrid 22 10 noche. El empresario de la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, el antiguo espada Domínguez, ha sido multado en mil pesetas a consecuencia de los sucesos registrados el pasado domingo en aquella plaza.

Fiestas en Roquetas de Mar

Ha aquí el programa de las fiestas que en Roquetas de Mar (puerto) se celebrarán los días 25 y 26 del actual en honor de Santa Ana y de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de los marineros.

Día 25. -A las cuatro de la tarde, llegada de la Banda del Regimiento de la Corona, disparándose cohetes y dando principio a las fiestas.

A las cuatro y media, regatas de botes a remos amenizadas por la banda con premio en metálico.

A las nueve y media de la noche, fuegos artificiales, iluminación y concierto por la banda frente al mar.

Día 26. -A las seis de la mañana, Diana por la banda de música.

A las diez, Solemne función religiosa en la que hará el panegírico de la Santa el orador sagrado don Manuel Rodríguez Gorzáiz y será Prezate en la misa un Prábeado de la Catedral de Almería asistido de Diáconos.

A las cinco de la tarde, cuecañas, concurso de natación con premios en metálico como igualmente al barco que resulte mayor esgalanado.

A las seis y media, solemne procesión con las imágenes de Santa Ana y Nuestra Señora del Carmen al Pastor de esta población cantándose una solemne salva a la entrada en la Iglesia por piadosas señoras de esta localidad.

A las nueve y media de la noche, castillo de fuegos artificiales a cargo del renombrado pirotécnico de Viator.

A las diez, iluminación, verbena y baile público frente al mar, amenizados por la banda.

A las doce, fin de fiestas con día paro de traca.

PROVINCIAS

Sobre un suceso

Córdoba, 22 Continúa en grave estado el sobrino del señor Cruz Gozde que resultó herido días pasados en una reyerta.

El juez ha libertado bajo fianza al periodista señor Hidalgo, que intervinó en la cuestión.

Romanones opta

San Sebastián, 22. El conde de Romanones opta que no pasará nada durante el verano.

Le parece bien cuanto haga el general Benvenguer. Ha ratificado su compensación con el marqués de Alhucemas y don Santiago Alba.

El veraneo de Sánchez Guerra

San Sebastián, 22. El expresidente del Consejo don José Sánchez Guerra, veranea en San Rafael. Se ha afeitado la barba, pasando inadvertido para los veraneantes.

Causa por desfalco

Avila, 22. Ha comenzado la causa por desfalco de 200 000 pesetas a la mancomunidad La Tierra, constituida por 72 pueblos, contra el secretario de la misma don Luis Dalgado.

El fiscal le pide 194 años de reclusión. Han desfilado cuarenta testigos. Hay expectación por conocer el fin de este juicio.

Tres heridos graves por accidente de auto

Avila, 22. En la carretera de Madrid, un automóvil de la matrícula de Madrid, chocó contra un árbol, cayendo por un terraplén.

Resultaron gravísimamente heridos sus ocupantes don Fernando Domínguez, don Enrique Rodríguez, don Emilio García y don Antonio Garrido.

EXTRANJERO

Una policía china se vuelve loco y la empresa a tiros con todo el mundo

Hong Kong, 22. -Un policía indigena atacado de locura disparó su fusil contra los transeúntes; aunque afortunadamente no hizo blanco.

Después se apoderó de una ametralladora y hizo fuego contra los soldados y compañeros, matando a tres de los primeros.

En Egipto reina tranquilidad

El Cairo, 22. -Se desmintió que los nacionalistas rebeldes dominaran en el canal de Suez.

Aquella zona se encuentra en tranquilidad completa. Pre: los desórdenes de Port Said han carecido de importancia.

Del atentado de ayer en Bucarest

Bucarest, 22 -Ha mejorado el ministro del Interior interino, agredido ayer por un estudiante apellidado Baza, al que la multitud intentó lynchar.

En favor de los mozos prófugos

Madrid, 22 12 noche. Se ha dispuesto que los mozos prófugos indultados podrán solicitar la próroga de primera clase cuando las causas sean posteriores a la fecha de presentación o captura.

El sorteo de Navidad

Madrid, 22 4 tarde. El próximo sorteo de Navidad de la Lotería Nacional constará de dos series de 35.000 billetes.

El «gordo» será de quince millones. El segundo premio será de seis millones y el tercero de tres millones.

Los billetes costarán dos mil pesetas.

FIRMA REGIA

Madrid, 22-4 tarde. Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Creando el carnet oficial de identidad. Modificando las condiciones para el ingreso en la Escuela de Aeronáutica.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don José Compts Viladomar y don Francisco Moragas.

Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector de Seguridad a don Manuel Alvarez Caparrós.

Autorizando la fabricación de 358 mil títulos de la Deuda amortizable.

Aprobando el Reglamento orgánico de los Cuerpos pericial y auxiliar de Aduanas.

Modificando la tributación por cánones de transportes y patentes de circulación.

Ascendiendo a consejero togado al auditor señor Villanueva, y nombrándolo fiscal del Consejo Supremo.

Idem a auditor general al señor García Oterma.

Confiriendo mandos en Infantería, Guardia civil y Carabineros, entre ellos, al de la Comandancia de Oviedo al teniente coronel de la Brigada don José Martínez Rivas.

Vapores corcos franceses De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur et Moya Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Huelva para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, de los mejores y más modernos tipos.

BARCELONA

Llega López Ochoa

Barcelona. -Procedente de Madrid, llegó el general López Ochoa.

El fante Ramiro de Borbón

También ha llegado a esta capital el infante don Ramiro de Borbón.

El Gobernador indispuesto

A consecuencia de una indisposición, guarda cama el Gobernador civil, general Daspajols.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. -Causa núm. 251 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián por el delito de estafa.

Abogado, señor Pérez Burgos. Procurador, señor Grisolia. Causa número 278 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia por contencioso.

Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Navarro Toboada.

Noticias

Enfermedades de los ojos y Anomalías de la visión

Prof. García Duarte, Catedrático de la Especialidad. Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. HOTEL SIMON, Paseo del Príncipe.

En el Hospital Ayer fué asistida en el Hospital Isabel Sánchez Plaza de una herida y fractura de pronóstico reservado. Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Licencias de obras Don Miguel García Briones solicita licencia en el Ayuntamiento para transformar en puertas, las ventanas de una casa de su propiedad en la calle de San Leonardo.

Don José González García solicita licencia para reconstruir la fachada de la casa número 9 de la calle de la Medalla. Don José Castañeda Muñoz solicita licencia para situar sillares y relucidos en la acera correspondiente al establecimiento de su propiedad en el Paseo del Príncipe.

Ama de cría Con leche abundante y fresca, se desea para casa de los padres. Dirigirse a Villa Monserrat, junto a la Estación.

Ciento cuatro pesetas En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Severiano Puentevidua Avila que en la pasada noche le sustrajeron 104 pesetas de un parador donde se hospedaba.

Amenazas Por amenazar a Juan Cañadas con una faca ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario Juan Gómez Garrido.

Servienta modelo Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Malos tratos Ha denunciado ante el señor Comisario María Alférez Castillo, que un individuo conocido por «Pepe el de la esquina» le había maltratado de palabra y obra.

También ha denunciado Bárbara Díaz Tapia a Vicente Tamayo García por hacerle objeto de malos tratos.

Los perros Es inútil; se ha propuesto acabar con nosotros y lo consiguen. En la Casa de Socorro se asistieron ayer a María Gómez Maya y a Miguel Puga Callejón, mordidos ambos por sendos perros.

Por estufa Manuel Maldonado Fornieles denunció en la Comisaría a Emilio Moreno López como presunto autor de una estufa de la que ha sido víctima.

Consejos de guerra Ha sido dada a conocer las sentencias de los consejos de guerra verificadas el día 16 de los corrientes contra el cabo del cuerpo de Seguridad don Julio Durán Fernández, acusado de los delitos de insultos y agresión a un superior y el del soldado Francisco Zategoza Núñez acusado de insultos a un superior.

El primero ha sido condenado a dos años de prisión correccional y declarado absuelto el segundo.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Severiano Puentevidua Avila que en la pasada noche le sustrajeron 104 pesetas de un parador donde se hospedaba.

Amenazas Por amenazar a Juan Cañadas con una faca ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario Juan Gómez Garrido.

Servienta modelo Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Malos tratos Ha denunciado ante el señor Comisario María Alférez Castillo, que un individuo conocido por «Pepe el de la esquina» le había maltratado de palabra y obra.

También ha denunciado Bárbara Díaz Tapia a Vicente Tamayo García por hacerle objeto de malos tratos.

Los perros Es inútil; se ha propuesto acabar con nosotros y lo consiguen. En la Casa de Socorro se asistieron ayer a María Gómez Maya y a Miguel Puga Callejón, mordidos ambos por sendos perros.

Por estufa Manuel Maldonado Fornieles denunció en la Comisaría a Emilio Moreno López como presunto autor de una estufa de la que ha sido víctima.

Consejos de guerra Ha sido dada a conocer las sentencias de los consejos de guerra verificadas el día 16 de los corrientes contra el cabo del cuerpo de Seguridad don Julio Durán Fernández, acusado de los delitos de insultos y agresión a un superior y el del soldado Francisco Zategoza Núñez acusado de insultos a un superior.

El primero ha sido condenado a dos años de prisión correccional y declarado absuelto el segundo.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Severiano Puentevidua Avila que en la pasada noche le sustrajeron 104 pesetas de un parador donde se hospedaba.

Amenazas Por amenazar a Juan Cañadas con una faca ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario Juan Gómez Garrido.

Servienta modelo Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Malos tratos Ha denunciado ante el señor Comisario María Alférez Castillo, que un individuo conocido por «Pepe el de la esquina» le había maltratado de palabra y obra.

También ha denunciado Bárbara Díaz Tapia a Vicente Tamayo García por hacerle objeto de malos tratos.

Los perros Es inútil; se ha propuesto acabar con nosotros y lo consiguen. En la Casa de Socorro se asistieron ayer a María Gómez Maya y a Miguel Puga Callejón, mordidos ambos por sendos perros.

Por estufa Manuel Maldonado Fornieles denunció en la Comisaría a Emilio Moreno López como presunto autor de una estufa de la que ha sido víctima.

Consejos de guerra Ha sido dada a conocer las sentencias de los consejos de guerra verificadas el día 16 de los corrientes contra el cabo del cuerpo de Seguridad don Julio Durán Fernández, acusado de los delitos de insultos y agresión a un superior y el del soldado Francisco Zategoza Núñez acusado de insultos a un superior.

El primero ha sido condenado a dos años de prisión correccional y declarado absuelto el segundo.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Severiano Puentevidua Avila que en la pasada noche le sustrajeron 104 pesetas de un parador donde se hospedaba.

Amenazas Por amenazar a Juan Cañadas con una faca ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario Juan Gómez Garrido.

Servienta modelo Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Malos tratos Ha denunciado ante el señor Comisario María Alférez Castillo, que un individuo conocido por «Pepe el de la esquina» le había maltratado de palabra y obra.

También ha denunciado Bárbara Díaz Tapia a Vicente Tamayo García por hacerle objeto de malos tratos.

Los perros Es inútil; se ha propuesto acabar con nosotros y lo consiguen. En la Casa de Socorro se asistieron ayer a María Gómez Maya y a Miguel Puga Callejón, mordidos ambos por sendos perros.

Por estufa Manuel Maldonado Fornieles denunció en la Comisaría a Emilio Moreno López como presunto autor de una estufa de la que ha sido víctima.

Consejos de guerra Ha sido dada a conocer las sentencias de los consejos de guerra verificadas el día 16 de los corrientes contra el cabo del cuerpo de Seguridad don Julio Durán Fernández, acusado de los delitos de insultos y agresión a un superior y el del soldado Francisco Zategoza Núñez acusado de insultos a un superior.

El primero ha sido condenado a dos años de prisión correccional y declarado absuelto el segundo.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Severiano Puentevidua Avila que en la pasada noche le sustrajeron 104 pesetas de un parador donde se hospedaba.

Amenazas Por amenazar a Juan Cañadas con una faca ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario Juan Gómez Garrido.

Servienta modelo Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Malos tratos Ha denunciado ante el señor Comisario María Alférez Castillo, que un individuo conocido por «Pepe el de la esquina» le había maltratado de palabra y obra.

También ha denunciado Bárbara Díaz Tapia a Vicente Tamayo García por hacerle objeto de malos tratos.

Los perros Es inútil; se ha propuesto acabar con nosotros y lo consiguen. En la Casa de Socorro se asistieron ayer a María Gómez Maya y a Miguel Puga Callejón, mordidos ambos por sendos perros.

Por estufa Manuel Maldonado Fornieles denunció en la Comisaría a Emilio Moreno López como presunto autor de una estufa de la que ha sido víctima.

Consejos de guerra Ha sido dada a conocer las sentencias de los consejos de guerra verificadas el día 16 de los corrientes contra el cabo del cuerpo de Seguridad don Julio Durán Fernández, acusado de los delitos de insultos y agresión a un superior y el del soldado Francisco Zategoza Núñez acusado de insultos a un superior.

El primero ha sido condenado a dos años de prisión correccional y declarado absuelto el segundo.

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Severiano Puentevidua Avila que en la pasada noche le sustrajeron 104 pesetas de un parador donde se hospedaba.

Amenazas Por amenazar a Juan Cañadas con una faca ha sido detenido y puesto a disposición del señor Comisario Juan Gómez Garrido.

Servienta modelo Se ofrece, pero antes ha de curarse con ACAROL los picores que padece, si quiere verse acabar con sus sufrimientos.

Malos tratos Ha denunciado ante el señor Comisario María Alférez Castillo, que un individuo conocido por «Pepe el de la esquina» le había maltratado de palabra y obra.

También ha denunciado Bárbara Díaz Tapia a Vicente Tamayo García por hacerle objeto de malos tratos.

Los perros Es inútil; se ha propuesto acabar con nosotros y lo consiguen. En la Casa de Socorro se asistieron ayer a María Gómez Maya y a Miguel Puga Callejón, mordidos ambos por sendos perros.

Por estufa Manuel Maldonado Fornieles denunció en la Comisaría a Emilio Moreno López como presunto autor de una estufa de la que ha sido víctima.

Consejos de guerra Ha sido dada a conocer las sentencias de los consejos de guerra verificadas el día 16 de los corrientes contra el cabo del cuerpo de Seguridad don Julio Durán Fernández, acusado de los delitos de insultos y agresión a un superior y el del soldado Francisco Zategoza Núñez acusado de insultos a un superior.

El primero ha sido condenado a dos años de prisión correccional y declarado absuelto el segundo.

nal figura de aquel hombre de Dios. En este libro—debido al eximio literato P. Eguía—aparecen, por menudo narradas, las circunstancias todas de su origen, desenvolvimiento, culminación su prema, hasta llegar a un ideal tan alto de perfección antes de su santísima muerte.

Finalmente, nuestro pueblo cristiano, en todos y cada uno de los estados de vida, anata tener delante, no solamente un modelo acabado de santidad, sino también un guía seguro, un como director perpetuo a cuyo ejemplo y santas doctrinas se acomode. Aquí, en este libro, lo encontraremos todos. Lo que en la tierra fué comunicando aquel padre de almas, paulatina y sucesivamente, ahora parece nos lo da todo junto en esta norma de su vida, especie de código amable con que nos consuela y santifica.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—San Apolinar con rito doble y color encarnado. Santos Bernardo, mr., Erundina y Primitiva, vg. y mr., Liborio, ob. y la Beata Juana de Orvieto, vg.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.—La Vigilia de Santiago Apóstol con rito simple y color morado. Stos. Francisco Solano, (f.); Cristina, vg. y mr., Víctor y Aquilina, mrs., y el Beato Agustín de Bugela.

Jubiléo Circular Hoy, en las Siervas. Mañana en Santo Domingo. Se manifestará a las ocho, la Misa mayor a las nueve, y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

A la Santísima Virgen del Carmen En la Parroquia de San Sebastián celebra la Real Hermandad la solemnidad de la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días a las nueve, misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón a cargo del R. P. Martín Santacrua, S. J., Bendición, Reserva y Salve, con orquesta.

Adoración Nocturna Mañana vigilia por el turco cuarto «Santísima Virgen del Mar».

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Vapor francés «Mendoza», de Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Florida II», de Palermo, en lastre.

Vapor francés «Campana», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Mendoza», para Marsella, con carga general y pasajeros.

Vapor italiano «Florida II», para Boston, con mineral.

Vapor francés «Campana», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Manuel Espalliu», para Melilla, con carga general y pasajeros.

A PRESENTARSE Deben presentarse en esta Comandancia de Marina, en evitación de ser multados, los inscriptos del reemplazo de 1931 que no hayan recogido la hoja de clasificación profesional.

Sulfato de Cobre INGLÉS

En barricas y sacos precintados de origen

SULFATO DE COBRE ESPAÑOL

CALDO BORDALES «CORONA»

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos

ALMERIA

Prensa Oficial Boletín oficial

Publica el del lunes: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Mayo.

—Relación nominal de prófugos (con continuación).

—Asuntos judiciales.

—Edictos municipales de Vélez Blanco, Sufil y Purchena.

Correo de la Provincia OULUA DEL RIO

La Guardia civil de este puesto, en virtud de los rumores que circulan por el pueblo de que la viuda Manuela Martos Sánchez había dado a luz un niño ignorándose su paradero, se personó en el domicilio de ésta, la que acabó por confesar ser cierto y que lo había enterrado en la habitación que utiliza como dormitorio, donde fué hallado el cadáver del niño.

Manuela Martos ha sido detenida y puesta a disposición del Jefe de Policía como probable autora de un infanticidio.

PURCHENA Ríña.—Por la Guardia civil de este puesto han sido denunciados al Jefe municipal de Sufil los vecinos de ésta Antonio Pérez Pozo (a) el Rebolondo y su hijo Angel por haber maltratado de obra a su convecino Víctor Martínez Manuel.

ADRA Detención de un reclamado.—Ha sido detenido por la Guardia civil Francisco Gómez Cortés que se hallaba reclamado para cumplir dos años de condena por el delito de robo.

De la Acción Católica en el mundo

Nuestra propaganda por radio

¿Cuántos agricultores estarán pendientes del concierto de sobremesa que ahora mismo se ejecuta, ante el micrófono? Me aseguran que solamente en Madrid pasa de 200.000 el número de radio escuchas. Esta cifra basta por sí sola, para conjeturar con harta fundamentación, la inmensidad del ámbito, que abrió el progreso a las actividades del bien. Creo que era Aparisi y Gujarrero el que dijo, que al aparecer el sol de cada día, el diablo echa a los cuatro vientos un millón de malos gérmenes, habríamos de esparcir a diario otras tantas buenas ideas. El instrumento de difusión perfeccionase económicamente cada hora más y su empleo se hace más económico.

Reiteradamente he aludido a la oportunidad y acierto de los organizadores de Radio España, estación emisora en caminata exclusivamente a trabajar «en católicas» solicitando cooperaciones de apasionados y principalmente de dinero, con el fin de mejorar la obra propagandista. No sé hasta que punto hallaron eco en los oídos y en el corazón de mis lectores estos llamamientos a su fe y generosidad; pero es lo cierto que otras empresas no censurables, sino al contrario, dignas de loa en muchas ocasiones, más en ninguna organizadas a base confesional y por tanto, sin finalidades y propósitos de educación religiosa, absorben casi por entero la atención y el apoyo populares. Consiógo el hecho sin pasar a enjuiciarlo, pues ni la ocasión es oportuna ni yo el juez competente, sobre que dentro del régimen actual y sin faltar a la vigente legalidad, cada estación emisora proceda según sus puntos de vista. Cabelosamente este respeto al derecho ajeno, confirma el mío, para insistir cerca de quienes conmigo comparten opiniones y creencias, a fin de que redoblen los medios de acción cuya eficacia hallase acreditada con todo linaje de experiencias.

El Congreso Internacional celebra do en Munich el pasado año, trazaba las directivas fundamentales en este punto de vista, recomendando a los católicos la organización de sus actividades para llegar a la posesión de emisores, allí donde la ley lo permitiese o influyera con la aportación de programas propios, en aquellos países en que el servicio radiotelegráfico hubiese obtenido carácter oficial. Son ejemplares en este sentido los trabajos realizados en Holanda, Francia, Bélgica, Alemania, singularmente en la última de las naciones citadas. Hay según los datos que publica El Observatore 10 centrales emisoras con 17 filiales; funcionan más de tres millones de aparatos y en los registros oficiales, aparecen inscriptos unos 10 millones de radioescuchas. El capital invertido en la empresa lo aportó en casi su totalidad el Estado, de suerte que a él corresponde en buena lógica la dirección facultativa y moral. Ejerce ésta por medio de dos comités de intervención; política la una y cultural la otra, integradas ambas con personalidades salientes de las regiones, partidos, etc., que en Alemania predominan. Los católicos que mantienen un contacto frecuente con los organismos interventores, han organizado en beneficio de sus hermanos en religión, un Instituto radioteleónico, que tiene una revista y proporcionan al comité cultural oradores, conferenciantes y artistas. La unidad de acción se ha reflejado en una influencia tan poderosa, que solamente el grupo católico, ha conseguido hasta la fecha la fijación de gestiones y horas propias. La Katholische Morgenstern constituyen al presente en Alemania, uno de los atractivos más celebrados, no solo por los fieles. Además de los conciertos de música popular y religiosa que naturalmente sirven a maravilla para perfeccionar el espíritu litúrgico, la parte principal de los programas refiérese al estudio y divulgación de temas apologeticos. La explicación de los artículos de la Fe, del Padre Nuestro y del Ave María dieron en estos dos años últimos materia bien interesante por cierto, a las conferencias. Los sacramentos y las ceremonias sacramentales, constituyen en el actual el tema de los conferenciantes.

Ni que decir tiene que el alcance práctico de esta labor confesional puede ser, y lo es efectivamente, una enseñanza para los católicos, una difusión de la doctrina, sino un motivo de aproximación para los protestantes, un argumento de defensa, cuyos resultados van conociéndose poco a poco en el tono menos insolente de la prensa enemiga, en la elección de sacerdotes y señales católicas, cada día más frecuentes en Academias y Centros de altos estudios científicos, en el aumento incesante de conversiones.

Los nuevos progresos abren nuevas rutas al bien e imponen derechos nuevos.

J. POLO BENITO

Lea usted "La Independencia"

CANAS

RUM QUINA MELIS (Marca Registrada)

Nuevo preparado científico que de bien probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puerta Purchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL) Llegada a Almería los miércoles 9 y 23 de Julio, 6 y 20 Agosto. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Salidas para Bilbao, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Salida para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe

Diego Vázquez Real, núm. 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORATA. Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle, 28. Orán: Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ, Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTÍN Y MACIAS, Martín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOVI

PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA

«Paseo de San Isidoro, núm. 2, derecha»

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispado de la Diócesis, Plaza de San Isidoro, Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una.

Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbeá

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.

Gobierno militar, calle de García Aliz núm. 5, de nueve a dos.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Comisaría Nacional, calle de Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Districto forestal, Eulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 2, de 10 a 2.

Estación de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, núm. 9, de 10 a 2.

Cámara Oficial Agrícola, Gloria, de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.

Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.

Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro, Rodrigo, de 9 a 2.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Javier Sanz, 25, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Hel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 5, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 nº 10, de 9 a 2.

Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martell, nº 9 a 2.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Cámara Oficial Uveza, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oquendo, 9, pral, de 5 a 7 de la tarde.

MADERAS

La Casa TERRIZA Y HERMANOS

Ha recibido un importante cargamento de Pino Rojo con un completo surtido en largos y escuadrias de inmejorable calidad.

Grandes existencias en Nogal, Satén, Haya, Roble y Pino Tea.

AGUILAR MARTELL 12 (antes Pescadores).

Línea Ybarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El magnífico moto-trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero. Pesetas 557'50

Medio billete. 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará; su Consignatario: Luis Gay Padilla. ALMERIA

Viticultores y exportadores de uva

Especialidad en la fabricación de envases para uva. Precios sin competencia.

Entregas inmediatas

- PEDIR DE DETALLES -

Melchor Ramos Navarro.—BAZA.

Navarro Hermanos, representantes.—ALMERIA.

Faustino Vázquez Gallardo.—BERJA.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Solo a ti te lo dire...

con Fly-Tox las mate!

FLY-TOX

BIDÓN AZUL -

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Agosto el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo EMPRESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO.

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Sociedad General Española de Librería, San Matías, 27, bajo. MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas). LIBRERIA de los Srs. Box, Hinos., Altonso XIII. KIOSCO de «La Verdad», (junto a la Ciudad)

Medicamento de Familias

Hay enfermedades que únicamente en el hombre se producen a esta preparación que, debido a su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible en las prácticas de Sanidad, única otorgada el medicamento en España.

LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los niños

A los disentericos, cuya vida es un dolor y un remedio verdaderamente barato que corto su dolor, cural así siempre.

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, si por de padecer es forma de cesar.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propio anfitrión Meditativo acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienen y corrompen a la juventud.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envienen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 30 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, que deberá obligarse a pagar anticipadamente.

CALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durazcos. No motiva inconvenientes de otros empujados y de los líquidos en general. Es económico. 1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid. CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11.15 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7.45. Estación H. Overa para Almería, a las 14. Almería para Cuevas por Garrucha a las 16. Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.

Pelotón de LA INDEPENDENCIA (59)

EL HADA ALEGRIA

NOVELA ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez DE LA BIBLIOTECA PATRIA DE OBRAS PREMIADAS

mor de estilo. No, de veras que no conocía yo al Conde de Fernand y a su esposa. —¡Chist! ahí viene—murmuró lady Sveringen—con su inseparable Romantif.

seguramente, las más hermosas estrofas del volumen reproducidas por críticos franceses y españoles en los artículos publicados por la prensa de gran circulación. Incómodo para besar la mano a lady Sveringen y tomó asiento en un sillón de juncos japonés que el lord le ofrecía.

—¡Oh!, yo también—añadió vivamente Fernand.— Allí encontrará tal vez a una antigua amiga según me ha dicho—insistió maliciosamente lord Sveringen.— ¿Sí? No advino... replicó el Conde de Fernand levemente. Y al inglés, bajando la voz, susurró:—¿La señora de Fernand? preguntó en aquel momento a Romantif, dijo casi al oído de Fernand: —La Baronesa de Foynier... Hace algunos días que la encuentro en su ciudad.

cabaza de buena gana por sus atrevimientos inconvenientes, pero revisándose de aquí perfecto dominio de sí mismo que tan bien poseía, contestóle irónico. —¿Apasionamiento...? ¡Oh tanto como eso...! —¿Acaso un «flete» de asfalto? —No. Yo entonces no escribía. Un «flete» sin importancia... sencillamente. La gente gentilaba y los dos amigos, después de un cordial saludo, separáronse del joven matrimonio inglés.

alejaba del brazo del Príncipe, la Duquesa, aceptando el que el joven español la ofrecía, dirigiéndose a los jardines. —Voy a presentarle a usted a mi hija Bella, la menor de tres—dijo de pronto parándose ante un puesto de clavales de todas clases, donde evolucionaba con una gracia fiera de caudor una encantadora rubita, de hermosa flor en capullo que prometía divinas epifanías para el porvenir. Hízose la presentación rápidamente, y aún cambiaban las frases de rigor cuando la orquesta, preludiando un vals, puso forzadamente estas palabras de invitación en los labios del Conde: —¿Qué es, Miss Bails, que bailemos, si no está comprometida? —¡Oh!, no lo estoy... Mi puesto de florista me lo ha impedido, pero... si tú quisieras mamá...—añadió ruborosa dirigiéndose a l Duquesa con acento implorante—si tú quisieras, digo, recomplazarme un mes tras diez días más, podría muy bien complacer a este caballero. —Ya, ya te entiendo, picarona—declaró visado la dama.—Vete si quieres; yo ocuparé tu sitio. Se la confío a usted, Conde. No la comulata acafozarse mucho... Es una locuela.

La hermosa baronesa de Foynier, causada de mirar hacia allí, se mezcló en su baile con el vizconde austriaco Gaiburg, desosa de tropezar en sus revueltas con la pareja gentil. No pudo lograrlo, pero al terminar, en el momento en que acababa de acompañar a Miss Bails junto a su madre, despidiéndose de ellas para buscar a Romantif, la Baronesa atizó a Fernand que avanzaba en dirección contraria a la de ella... Palidísimo. A su manera, como saben amar esas mujeres corrompidas, sin altera de miras, con un amor todo material y ciego, Marta de Foynier le había amado, y el valle de nuevo arrogante y orgulloso, alegre y sano como en los buenos tiempos era que estando aún un chiquillo le esclavizó, envolviéndole en las redes de una pasión insana, devoradora, algo se alzó clamoroso dentro de ella... Se acercaba uno a otro. Ambos se habían reconocido y ninguno de los dos se quitaba el encuentro. Era una cosa que inevitablemente tenía que suceder un día u otro. Si sucedía entonces, si la hora llegaba, ¿por qué habría?